

Certificación de Calidad Educativa

Quisiéramos que este Cuaderno Safa fuera la memoria y el recuerdo del proceso de mejora realizado en nuestro Colegio durante varios años dirigido a favorecer el protagonismo de todos y el crecimiento de nuestros niños y jóvenes en sabiduría, en gracia y en edad.

Quiere ser también memoria de un trabajo comunitario, recíproco, constante capaz de recordarnos que todo es posible y mejor con la colaboración de todos, que la tarea educativa es mejor cuantos más se suman a ella. Que la tarea educativa en comunidad es testimonio del Dios Familia, del Dios Trinidad, del "*espíritu de cuerpo y de familia*".

Quiere ser también un homenaje a cuantos, desde su lugar de trabajo, han hecho posible este logro tan significativo para toda la Comunidad Educativa Sagrada Familia. Sin el aporte de cada uno no hubiese sido posible alcanzar el nivel que hemos logrado.

Al presentar el Informe de la Auditoría realizada para alcanzar la certificación en Calidad Educativa, deseamos que puedan interiorizarse del **proceso recorrido**, de los **logros** alcanzados y de los **desafíos** que tenemos como comunidad para continuar construyendo el futuro.

Tenemos a favor saber que es posible, que podemos lograr metas mejores y tenemos sobre todo la motivación de que todo esto no tiene otro fin que dignificar a las personas que se nos han encomendado.

Sabemos también que este proceso nos ha permitido incorporar una metodología y unas estrategias que nos ayudan a estar en evaluación permanente y en creación constante de nuevos horizontes.

Que "*Nazaret escuela de humanidad*" sea nuestra inspiración y que la familia de *Jesús, María y José* sea nuestro sostén.

Hno. Aurelio Arreba



Sumario

Carta de felicitación del presidente de la Fundación Horreum, Sr. Aurelio Villa Sánchez.....	3
Informe de la Auditoría.....	4
Invitación al acto de entrega de la certificación de calidad.....	16
Aviso de prensa en el diario "El País".....	16



H O R R E U M

Hno. Aurelio Arreba
Colegio y Liceo Sagrada Familia

Estimado Director:

Es un verdadero placer darle la felicitación más cordial por haber logrado la certificación del PCI para su centro. Estoy absolutamente convencido que ello le ayudará a mantener una cultura de calidad en el centro y un modo de trabajar que redundará principalmente en la mejora de los resultados de sus estudiantes pero también en el estilo de trabajo del profesorado y la relación entre los máximos responsables y en general con todo el personal.

Así mismo, le ruego traslade esta felicitación a todas las personas que constituyen el centro, pues sabemos bien que lograr esta certificación supone un trabajo colectivo sin el cual no es posible alcanzar su recompensa. También me gustaría añadir, que obtener este certificado no es un punto final, como algunos puedan creer, sino un compromiso del centro con la búsqueda permanente de la calidad, y por tanto, de la mejora continua en todos los ámbitos y el deseo de todo el personal de seguir ofreciendo todo lo mejor para sus estudiantes y sus familias.

Reitero mi enhorabuena y les animo a proseguir en este camino hacia la excelencia que nunca se alcanza del todo, pues siempre hay aspectos a mejorar tanto en las personas como en los recursos y en las estructuras.

Un cordial saludo

Aurelio Villa Sánchez
Presidente de la Fundación Horreum

Agencia para el aseguramiento externo de la
calidad pedagógica en centros educativos

Informe de Auditoría

Colegio y liceo Sagrada Familia (Montevideo-Uruguay)

Montevideo, 11 de abril de 2011

INTRODUCCIÓN

Los días 21 y 22 de marzo de 2011, se llevó a cabo el proceso de auditoría con el objetivo de determinar el grado de conformidad del sistema de calidad pedagógica del COLEGIO SAGRADA FAMILIA (Montevideo - Uruguay) con los estándares del PCI.

El desarrollo de la auditoría ha tenido como referencia las Directrices para la Auditoría del Sistema de Calidad Pedagógica PCI y la documentación propia del Proyecto de Calidad Integrado.

En consecuencia, se ha tratado de un proceso sistemático, independiente y documentado para obtener **evidencias** y evaluarlas de manera ecuánime con el fin de determinar el grado de cumplimiento de los **estándares de los siete ámbitos del PCI**. Es decir, el conjunto de requisitos que definen la calidad pedagógica del centro educativo desde el PCI, y que actúa como condición previa a la certificación.

El equipo auditor estuvo integrado por Marcos Sarasola (Coordinador), Javier Lasida y Ana Verocai. Durante el primer día, integrantes del Equipo de Dirección y responsables de distintas áreas del Colegio expusieron las evidencias pertinentes y respondieron a las dudas del equipo auditor. El segundo día se efectuaron veintisiete entrevistas de verificación, distribuidas de la siguiente manera: nueve integrantes del alumnado, nueve integrantes del profesorado y nueve familias. Una vez concluida la auditoría in situ el equipo auditor se mantuvo en contacto con integrantes del Colegio a los efectos de continuar profundizando en las evidencias. Asimismo, en medio de este proceso se celebró un nuevo encuentro para aclarar dudas en forma presencial.

Como resultado de la **auditoría**, el **equipo auditor** tras considerar sus objetivos y todos los hallazgos, da cuenta de sus conclusiones a través del presente informe.

Ámbito 1:

PLANTEAMIENTOS INSTITUCIONALES

Este ámbito hace referencia a la cultura formal del centro. Trata sobre cuatro aspectos fundamentales a tener en cuenta en una organización de futuro: la definición de Calidad, la Misión, la Visión y los Valores. Asimismo, se refiere a los factores críticos de éxito que se concretan en documentos institucionales como el Proyecto Educativo de Centro, la Programación General Anual y el Plan Estratégico.

Con relación a los Planteamientos Institucionales, se han auditado los siete estándares vinculados a los procesos clave para el ámbito, obteniéndose las siguientes conclusiones.

Los integrantes del Equipo Auditor consideramos que se ha hecho un trabajo excelente en lo que refiere a la formulación de los principales documentos institucionales. Más aún, y sin lo que sería muy escaso el impacto de su elaboración, estos han permeado diferentes aspectos de la vida del Colegio. Cabe destacar en ese sentido el gran esfuerzo demostrado en que cada miembro del equipo educador los conozca y plasme en su trabajo diario. No obstante se ha detectado cierta dificultad en secundaria, seguramente debido a su propia estructura.

Hemos podido constatar de diversas maneras el trabajo desarrollado por el Equipo de Dirección, fundamentalmente teniendo en cuenta que es un Colegio grande que abarca desde inicial hasta secundaria completa, con la complejidad que esto implica.

Resaltamos, además, que el esquema presentado de coherencia institucional ha facilitado la visualización integral de los documentos de referencia. Sin embargo, los documentos en sí mismos aún tienen un formato que resulta confuso para quien no ha seguido el proceso.

ÁMBITO 1 - resultados para cada estándar y resultado global.

ÁMBITO	ESTÁNDAR	CLAVE	INDICADOR	FACTOR	VALOR	PUNTO IND.	PUNTO EST.	TOTAL ÁMB.
PLANTEAMIENTOS INSTITUCIONALES	1.1 MISIÓN	DOCUMENTO EXPLÍCITO	1.1.1.1	4.55	1	4.55	18	81
		CONSENSUADO POR EL PERSONAL	1.1.2.1	4.55	1	4.55	100	
		REFERENCIA ESTABLE	1.1.3.1	4.55	1	4.55		
		ACTUALIZACIÓN	1.1.4.1	4.55	1	4.55		
	1.2 VISIÓN	DOCUMENTO EXPLÍCITO	1.2.1.1	4.55	1	4.55	14	
		CONSENSUADO POR EL PERSONAL	1.2.2.1	4.55	1	4.55	100	
		ACTUALIZACIÓN	1.2.3.1	4.55	1	4.55		
		REFERENCIA ESTABLE	1.2.4.1	4.55	1	4.55		
	1.3 VALORES INSTITUCIONALES	DOCUMENTO EXPLÍCITO	1.3.1.1	4.55	1	4.55	9	
		CONSENSUADO POR EL PERSONAL	1.3.2.1	4.55	1	4.55	100	
		ACTUALIZACIÓN	1.3.3.1	4.55	NP	NP		
		REFERENCIA ESTABLE	1.3.4.1	4.55	1	4.55		
	1.4 COMPROMISO CON LA CALIDAD	DOCUMENTO EXPLÍCITO	1.4.1.1	4.55	1	4.55	14	
		CONSENSUADO POR EL PERSONAL	1.4.2.1	4.55	1	4.55	100	
		ACTUALIZACIÓN	1.4.3.1	4.55	1	4.55		
		REFERENCIA ESTABLE	1.4.4.1	4.55	NP	NP		
	1.5 PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	DOCUMENTO EXPLÍCITO	1.5.1.1	4.55	1	4.55	9	
		CONSENSUADO (C.E.)	1.5.2.1	4.55	1	4.55	67	
		ACTUALIZACIÓN	1.5.4.1	4.55	NP	NP		
		REFERENCIA ESTABLE	1.5.3.1	4.55	0	0.00		
	1.6 PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL	DOCUMENTO EXPLÍCITO	1.6.1.1	4.55	1	4.55	9	
CONSENSUADO POR EL PERSONAL		1.6.2.1	4.55	0	0.00	67		
EVALUACIÓN		1.6.3.1	4.55	1	4.55			
1.7 PLAN ESTRATÉGICO	DOCUMENTO EXPLÍCITO	1.7.1.1	4.55	1	4.55	18		
	CONSENSUADO POR EL PERSONAL	1.7.2.1	4.55	1	4.55	100		
	COHERENTE	1.7.3.1	4.55	1	4.55			
	CONCRECIÓN	1.7.4.1	4.55	1	4.55			
	ACTUALIZACIÓN	1.7.5.1	4.55	NP	NP			

Pensando en la integración de nuevas personas educadoras en el futuro, sería deseable encontrar una forma de simplificar. Hemos podido detectar información duplicada y, en algunos casos, inconexa.

En consecuencia, los resultados de la valoración del primer ámbito pueden verse en la página siguiente. En ella, es posible observar que los estándares se han satisfecho con un resultado global de 91 puntos superando el puntaje necesario para la certificación.

Se recomienda en el futuro promover que la planificación del trabajo de cada docente en aula incorpore sistemáticamente el Proyecto Educativo de Centro.

Ámbito 2:

ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

Este ámbito hace referencia al funcionamiento de la vida del centro que, desde la perspectiva formal, se concreta en estructuras como el Conjunto de los Educadores/as, los Equipos Docentes y el Equipo Directivo. Estas estructuras establecen relaciones de coordinación entre sí y gestionan su trabajo por medio de proyectos.

Con relación a las Estructuras Organizativas, se han auditado los tres estándares vinculados a los procesos clave para el ámbito, obteniéndose las siguientes conclusiones.

Con respecto al primero de los estándares, FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DIRECTIVO, se ha verificado fehacientemente su existencia. Se observó que uno de los factores que hacen a la calidad del trabajo en el Colegio Sagrada Familia es su Equipo Directivo. Si bien no era el objeto de esta evaluación, se recogieron evidencias del ejercicio de liderazgo transformacional en el Colegio

El funcionamiento de los centros basado en proyectos es propio de una cultura de la calidad. Contar con proyectos propios supone do-

ÁMBITO	ESTÁNDAR	CLAVE	INDICADOR	FACTOR	VALOR	PUNT. IND.	PUNT. EST.	TOTAL ÁMB.
2 ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS	2.1 EQUIPO DIRECTIVO	EXISTE	2.1.1.1	8,33	1	8,33	17	83
		PROYECTO DIRECCIÓN	2.1.2.1	8,33	0	0,00	50	
			2.1.2.2	8,33	0	0,00		
		COORDINACIÓN EXTERNA	2.1.3.1	8,33	1	8,33		
			2.1.3.2	8,33	NP	NP		
	2.2 EQUIPOS DOCENTES	EXISTE	2.2.1.1	8,33	1	8,33	33	
		PROYECTO	2.2.2.1	8,33	1	8,33	100	
			2.2.2.2	8,33	1	8,33		
		COORDINACIÓN EXTERNA	2.2.3.1	8,33	1	8,33		
			2.2.3.2	8,33	NP	NP		
	2.3 CONJUNTO DE EDUCADORES/AS	PLAN DE ACTUACIÓN	2.3.1.1	8,33	1	8,33	33	
			2.3.1.2	8,33	1	8,33	100	
		REUNIONES EFECTIVAS	2.3.2.1	8,33	1	8,33		
			2.3.2.2	8,33	1	8,33		

ÁMBITO 2 - resultados para cada estándar y resultado global



tar de identidad y especificidad al centro. En este contexto, consideramos necesario la existencia de un Proyecto de Dirección que, para un plazo medio de tiempo, dote de progresividad, continuidad y coherencia a esos planes específicos, vertebrando las distintas actuaciones en la dirección deseada.

Todo ello sitúa al Equipo Directivo ante la necesidad de abordar un proceso de toma de decisión que introduzca racionalidad en su funcionamiento, entendiendo ésta como una explicitación de los planteamientos asumidos que van a guiar su actuación, más allá de una mera respuesta reactiva a las contingencias que cada día asaltan y rodean el desarrollo de su ejercicio.

En este contexto el Proyecto de Dirección constituye, a nuestro entender, el instrumento adecuado para articular y concretar un proceso de reflexión y definición de los planteamientos que el Equipo Directivo pretende desarrollar. Su expresión en un proyecto permitirá, además, su comunicación a la comunidad educativa, de modo que pueda establecerse un proceso de diálogo entre el Equipo y la comunidad que permita llegar a un ajuste armónico de las expectativas mutuas. A partir de este acuerdo inicial, el Proyecto de Dirección operará como referente básico para la actuación y evaluación del Equipo Directivo durante el periodo que contempla su actuación, dotando de continuidad, coherencia y progresividad a otros planes de actuación secuenciados y concretados por otros miembros de la comunidad educativa a través del Plan o Programación General Anual.

Para el FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DOCENTES, se verificaron distintas estructuras de funcionamiento que cuentan con sus proyectos propios y en coordinación con las restantes, aspecto a destacar en una institución con tantos niveles educativos.

ÁMBITO	ESTÁNDAR	CLAVE	INDICADOR	FACTOR	VALOR	PUNT. IND.	PUNT. EST.	TOTAL ÁMB
3 SISTEMA RELACIONAL Y DE CONVIVENCIA	3.1 PROYECTO CONVIVENCIA	EXPLÍCITO	3.1.1.1	7,14	0	0,00	0	79
		CONSENSUADO	3.1.2.1	7,14	0	0,00	0	
		ACTUALIZADO	3.1.3.1	7,14	0	0,00	0	
	3.2 CLIMA CENTRO	RESPECTO	3.2.1.1	7,14	1	7,14	29	
		COHESIÓN	3.2.2.1	7,14	1	7,14	100	
		SOCIAL	3.2.2.2	7,14	1	7,14		
		R. ALUMNADO	3.2.3.1	7,14	1	7,14		
	3.3 CLIMA AULA	AMBIENTE DE APRENDIZAJE	3.3.1.1	7,14	1	7,14	50	
			3.3.1.2	7,14	1	7,14	100	
			3.3.1.3	7,14	1	7,14		
			3.3.1.4	7,14	1	7,14		
			3.3.1.5	7,14	1	7,14		
			3.3.1.6	7,14	1	7,14		
3.3.1.7			7,14	1	7,14			

ÁMBITO 3 -
resultados
para cada
estándar y
resultado
global

Finalmente, el FUNCIONAMIENTO DEL CONJUNTO DE LOS EDUCADORES Y EDUCADORAS, se desarrolla según una planificación y se evalúa de acuerdo con los requisitos del sistema. En consecuencia, los resultados de la valoración del segundo ámbito pueden verse en la página siguiente.

Ámbito 3:

SISTEMA RELACIONAL Y DE CONVIVENCIA

Este ámbito hace referencia la regulación de las relaciones y la convivencia a través de un Proyecto de Convivencia y a la existencia de un clima organizacional y un clima de aula favorables para la consecución de los fines del centro.

Con relación al Sistema relacional y de convivencia, se han auditado los tres estándares vinculados a los procesos clave para el ámbito, observándose el cumplimiento de los requisitos en el clima de centro y clima de aula.

La convivencia como espacio de crecimiento personal y grupal no ocurre espontáneamente, sino que se construye día a día. Se expresa en todos los espacios y tiempos del colegio en la promoción o no de habilidades sociales como un aspecto esencial del desarrollo humano integral de todos los actores educativos, especialmente del alumnado.

El cuidado que el Colegio pone en la convivencia se visualiza desde la recepción incluyendo los detalles más pequeños. Y desde los detalles más pequeños, también se nutre y construye. El clima de centro y el clima de aula están documentados. Sin embargo, se hace necesaria una formulación sistemática a través del Proyecto de Convivencia.

ÁMBITO 4 - resultados para cada estándar y resultado global.

ÁMBITO	ESTÁNDAR	CLAVE	INDICADOR	FACTOR	VALOR	PUNT. IND.	PUNT. EST.	TOTAL ÁMB.	
4 ORIENTACIÓN Y ACOMPANIAMIENTO	4.1 PLAN ACOMPANIAMIENTO	EXPLÍCITO	4.1.1.1	5,00	1	5,00	10	85	
		CONSENSUADO	4.1.2.1	5,00	1	5,00	100		
		ACTUALIZADO	4.1.3.1	5,00	NP	NP			
	4.2 FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN	EXISTE	4.2.1.1	5,00	1	5,00	55		
			PROYECTO	4.2.2.1	5,00	1	5,00		85
		COORDINACIÓN	4.2.2.2	5,00	1	5,00			
			4.2.3.1	5,00	1	5,00			
			4.2.3.2	5,00	1	5,00			
			4.2.3.3	5,00	1	5,00			
			4.2.4.1	5,00	1	5,00			
			4.2.4.2	5,00	1	5,00			
			SATISFACCIÓN	4.2.5.1	5,00	0	0,00		
				4.2.5.2	5,00	1	5,00		
	4.2.5.3	5,00		1	5,00				
	4.2.5.4	5,00	0	0,00					
	4.2.5.5	5,00	1	5,00					
	4.3 DESARROLLO DEL ACOMPANIAMIENTO	CONCRECIÓN	4.3.1.1	5,00	1	5,00	20		
			4.3.2.1	5,00	1	5,00	80		
		SATISFACCIÓN	4.3.2.2	5,00	0	0,00			
			4.3.2.3	5,00	1	5,00			
4.3.2.4			5,00	1	5,00				

En cuanto al Estándar CLIMA DE CENTRO y al Estándar CLIMA DE AULA, las encuestas se han mostrado pertinentes tanto en el instrumento en sí mismo, como en el cumplimiento de los porcentajes establecidos para cada uno de los colectivos consultados.

Se recomienda en el futuro ajustar la formulación, la aplicación y el procesamiento de las encuestas de satisfacción, de forma tal de posibilitar un mejor y más fácil aprovechamiento de la información recolectada.

En consecuencia, los resultados de la valoración del tercer ámbito pueden verse en la página siguiente.

Ámbito 4:

ORIENTACIÓN Y ACOMPANIAMIENTO

Este ámbito hace referencia a la orientación y el acompañamiento, su planificación, desarrollo y evaluación. El Plan de Acompañamiento, como documento maestro, se desarrolla y concreta a través de las distintas modalidades, ya sea con los alumnos y las alumnas (individual, grupal), con las familias (individual, grupal), o con los y las diferentes profesionales del centro. Asimismo, existe un Servicio de Orientación que, en coordinación con otras estructuras y organismos, gestiona su trabajo por medio de un proyecto propio.

Se han auditado los tres estándares vinculados a los procesos clave para el ámbito, obteniéndose el cumplimiento de los requisitos.

Así es que ha podido constatarse en el Estándar PLAN DE ACOMPANIAMIENTO, la existencia del Plan consensuado.

Con respecto al Estándar FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN, las evidencias aportadas son claras en cuanto a la existencia del Servicio de Orientación y su proyecto propio. Todas las

entrevistas realizadas por los tres auditores unánimemente mostraron sin ambages la gran capacidad de respuesta a las necesidades del alumnado y las familias que tiene el Servicio de Orientación. Los indicadores correspondientes a las claves de coordinación y satisfacción se han cumplido satisfactoriamente.

Tal vez valga la pena una reflexión acerca de la Satisfacción de las familias con el Servicio de Orientación. Si bien se constató durante las entrevistas con las familias reflexiones positivas en torno al Servicio, no es tan claro a la hora de recoger evidencias en el colectivo. Tal vez se deba a la propia formulación de la consulta, pero sin duda es un aspecto que merece ser revisado.

Por último, el análisis del Estándar DESARROLLO DEL ACOMPAÑAMIENTO ha demostrado que las personas concretan su trabajo respetando los lineamientos institucionales y que los colectivos del alumnado y las familias, se encuentran satisfechos con el trabajo, aunque no así ha ocurrido con el equipo educador.

En consecuencia, los resultados de la valoración del cuarto ámbito pueden verse en la página siguiente.

Ámbito 5

CURRÍCULUM

Este ámbito trata sobre el desarrollo del Proyecto Curricular y el desarrollo profesional docente como factores que propician resultados positivos en los aprendizajes del alumnado y la satisfacción de todos los implicados.



ÁMBITO 5 - resultados para cada estándar y resultado global

AMBITO	ESTÁNDAR	CLAVE	INDICADOR	FACTOR	VALOR	PUNT. IND.	PUNT. EST.	TOTAL AMB.
CURRICULUM	5.1 DESARROLLO DEL PROYECTO CURRICULAR	OBJETIVOS	5.1.1.1	4.17	1	4.17	25	
			5.1.1.2	4.17	1	4.17	75	
		CONTENIDOS	5.1.2.1	4.17	1	4.17		
			5.1.2.2	4.17	1	4.17		
		CRITERIOS	5.1.3.1	4.17	1	4.17		
			5.1.3.2	4.17	0	0.00		
		CRITERIOS EVALUACIÓN	5.1.4.1	4.17	1	4.17		
			5.1.4.2	4.17	0	0.00		
	5.2 DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	ACTUALIZACIÓN FORMACIÓN	5.2.1.1	4.17	1	4.17	21	
			5.2.1.2	4.17	1	4.17	100	
		EVALUACIÓN	5.2.1.3	4.17	1	4.17		
			5.2.2.1	4.17	1	4.17		83
	DOCENTE	5.2.2.2	4.17	1	4.17			
		5.2.2.3	4.17	1	4.17			
	5.3 RESULTADOS APRENDIZAJES	RESULTADOS SATISFACTORIOS	5.3.1.1	4.17	1	4.17	8	
			5.3.1.2	4.17	1	4.17	67	
			5.3.1.3	4.17	0	0.00		
	5.4 SATISFACCIÓN	FAMILIAS ALUMNADO EDUCADORAS/AS	5.4.1.1	4.17	1	4.17	13	
5.4.2.1			4.17	1	4.17	100		
5.4.3.1			4.17	1	4.17			
5.5 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS OBLIGATORIAS	PROGRAMA SATISFACCIÓN	5.5.1.1	4.17	1	4.17	17		
		5.5.1.2	4.17	1	4.17	80		
		5.5.2.1	4.17	0	0.00			
		5.5.2.2	4.17	1	4.17			
		5.5.2.3	4.17	1	4.17			

Con relación al Currículum, se han auditado los cinco estándares vinculados a los procesos clave para el ámbito, obteniéndose las siguientes conclusiones.

Con respecto al primero de los estándares, Estándar DESARROLLO DEL PROYECTO CURRICULAR DE CENTRO, está integrado por ocho indicadores. Ha sido claro que el centro ha definido sus objetivos, contenidos, criterios metodológicos y criterios de evaluación.

Sin embargo no se ha constatado que tanto la metodología como la evaluación, sea después puestas en práctica por los docentes en su trabajo de aula.

Si bien se corroboró por medio de entrevistas la existencia de objetivos mínimos por cada asignatura, no pudimos ver el PCC de todo el Colegio. Sugerimos que se trabaje en función de un proyecto curricular integrador, con criterios metodológicos propios así como criterios de evaluación y que estos se reflejen en las programaciones de aula.

En el siguiente, el Estándar DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE, se han podido recabar suficientes evidencias sobre la oferta formativa y la participación del profesorado.

En las entrevistas se ha destacado por parte de los entrevistados y entrevistadas la forma en que las acciones formativas inciden en sus prácticas. Es probable que también sea de ayuda para el centro, que en el diseño de la ficha de evaluación se incluyera una columna con una valoración de su aplicabilidad.

Los últimos dos indicadores están orientados a la evaluación de la práctica docente.

Ha quedado claro que se evalúa y que dicha evaluación ha ido mejorando hasta el presente. Las personas entrevistadas han dado cuenta de la evaluación de la que es objeto su trabajo como instancia de aprendizaje.

El Estándar RESULTADOS DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO, se ha verificado como satisfactorio en lo que respecta al alcance de los objetivos previstos para la finalización de cada ciclo educativo así como el logro de buenos resultados educativos. Se constató que sólo cuentan con pruebas externas en el idioma inglés.

El Estándar SATISFACCIÓN CON EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE recoge el nivel de satisfacción de familias, alumnado y educadores/as respecto al proceso. Las evidencias han demostrado su completo cumplimiento para los tres indicadores.

El último estándar refiere a las Actividades Complementarias Obligatorias. Su definición conceptual ha llevado a cierta confusión. Esto ha hecho que se incluyeran en la consulta otros aspectos y dificulte una valoración exclusiva de dichas actividades. De ahí que, en una próxima revisión, será necesario reformular la consulta.

En consecuencia, los resultados de la valoración del quinto ámbito pueden verse en la página siguiente. En ella, es posible observar que su resultado global es muy bueno.

Ámbito 6:

FAMILIA Y ENTORNO

Este ámbito hace referencia a las relaciones que establece el centro con las familias y con el entorno circundante. La educación de los niños, niñas y adolescentes al cursar inicial, primaria, ciclo básico y bachillerato, es una responsabilidad compartida entre las familias y el centro. Es decir, para una buena educación ambos deben trabajar conjuntamente.

Actualmente las investigaciones han demostrado, sin dejar espacio a ninguna duda, que la implicación de las familias en los centros educativos afecta positivamente al rendimiento académico de los hijos e hijas.

En el caso de los y las estudiantes, no sólo influye sobre su rendimiento, sino también en su adaptación, motivación, autoestima, actitudes, habilidades, comportamientos,...

Por tanto, la implicación de las familias en los centros educativos es un objetivo crucial si pretendemos mejorar los logros del alumnado y estimular la educación.

Con relación a la Familia y entorno, se han auditado los dos estándares vinculados a los procesos clave para el ámbito, obteniéndose las siguientes conclusiones.

Con respecto al primero de los estándares, RELACIÓN-IMPLICACIÓN CON LAS FAMILIAS, se ha verificado el cumplimiento de todos sus indicadores. El centro posee canales formales de comunicación con las familias y programa actividades para potenciar su participación. El grado de participación, como media ponderada del porcentaje de participantes con respecto a los destinatarios de las actividades, a

ÁMBITO 6 - resultados para cada estándar y resultado global

ÁMBITO	ESTÁNDAR	CLAVE	INDICADOR	FACTOR	VALOR	PUNT. IND.	PUNT. EST.	TOTAL AME
6	6.1	COMUNICACIÓN	6.1.1.1	14.29	1	14.29	57	
FAMILIAS	RELACIÓN	PARTICIPACIÓN	6.1.2.1	14.29	1	14.29	100	
Y ENTORNO	IMPLICACIÓN	CENTRO	6.1.2.2	14.29	1	14.29		100
	FAMILIAS	SATISFACCIÓN	6.1.3.1	14.29	1	14.29		
	6.2	PROGRAMACIÓN	6.2.1.1	14.29	1	14.29	43	
	RELACIÓN	VÍNCULOS	6.2.2.1	14.29	1	14.29	100	
	ENTORNO	INTERACCIÓN	6.2.2.2	14.29	1	14.29		

sabiendas de la dificultad de dicha medida para determinadas actividades, ha sido satisfactorio.

Se destacan talleres temáticos, clases abiertas, festival de la canción, obras de teatro, actividades religiosas, reuniones de organización de campamentos y otras para hablar sobre el proceso educativo que realizan sus hijos e hijas (Equipo Técnico y Equipo de Dirección), así como recibir a las familias cuando se acercan al Colegio a hablar de algún tema que influye la vida de sus hijos e hijas (Equipo Técnico, Equipo de Dirección y Equipo de Coordinadores y Animadores)

El Estándar RELACIÓN CON EL ENTORNO, se ha verificado plenamente en cada uno de sus tres indicadores. El centro ha demostrado que su interacción está programada y que existe un claro aprovechamiento mutuo de recursos.

En consecuencia, los resultados de la valoración del sexto ámbito pueden verse en la página siguiente. En ella, es posible observar la puntuación máxima.

Ámbito 7:

ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS Y GESTIÓN DE RECURSOS

Este último ámbito hace referencia a los servicios que ofrece el centro y a la definición de los perfiles profesionales que habrán de regir los procesos de selección de personal. Incluye también la gestión económica y financiera, que se concreta a través del Plan financiero-Económico del Centro y del Plan Económico Anual y las Actividades Opcionales.

Con relación a la Administración y los servicios y la gestión de recursos, se han auditado los cinco estándares vinculados a los procesos clave para el ámbito.

El análisis de la información sobre el Estándar ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, da muestras de la planificación de los servicios. Concretamente, se han evaluado los servicios de Administración, Biblioteca, Cantina, Informática, Mantenimiento y Limpieza, Papelería y fotocopia, Recepción, Secretaría y Venta de uniformes. En este sen-

tido se ha detectado una baja satisfacción en el servicio de Cantina y Papelería y Fotocopia.

El comportamiento de las familias se distingue del alumnado y equipo educador, siendo aquellas las que mayor satisfacción ha mostrado. Cabe señalar que no es posible afirmar que quienes han respondido configuren una muestra estadísticamente representativa del total.

Por último, se ha podido comprobar que en el mismo momento en que se desarrollaba la auditoría se estaban culminando los trabajos para la mejora de la atención de la Cantina, lo que en una futura consulta se presume una mejoría en la satisfacción.

El Estándar PERFIL PROFESIONAL se cumple en su totalidad. Se han definido los perfiles profesionales del PAS, profesorado y órganos unipersonales que son utilizados como referencia en los procesos de selección del personal y que no tienen una antigüedad mayor de cinco años.

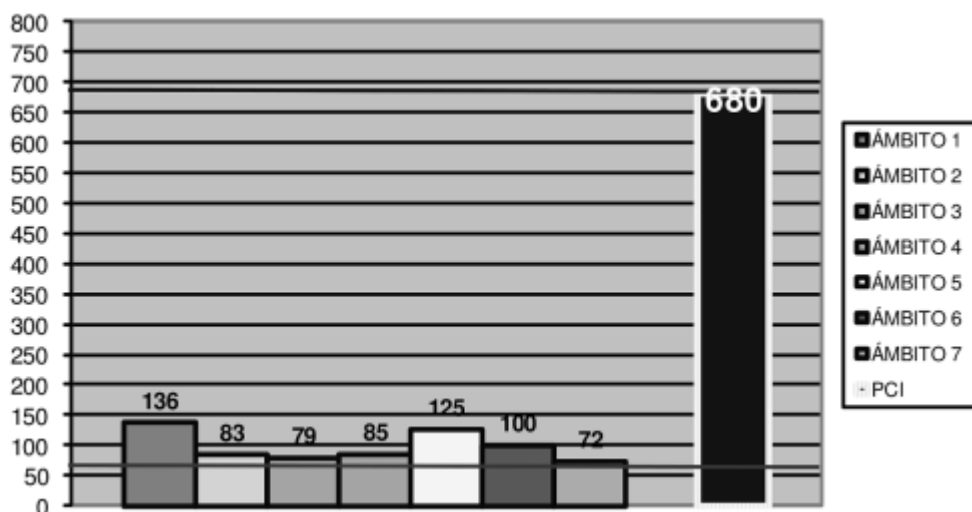
Los dos estándares siguientes, PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO DEL CENTRO y PLAN ECONÓMICO ANUAL, se cumplen en todos sus requerimientos. La transparencia y necesaria rendición de cuenta a instancias superiores como la Provincia, son dos aspectos que refuerzan la calidad de los aspectos medidos por estos estándares.

La auditoría del Estándar ACTIVIDADES OPCIONALES, ha puesto de manifiesto cierta confusión en cuanto a qué se refiera. Concretamente en la consulta al alumnado se les pregunta: "Las actividades complementarias opcionales. Cuando realizas con los docentes salidas didácticas o actividades fuera del aula o del colegio, retiros, campamentos, colegialas, cómo te sientes con esas actividades?" Sin embargo las salidas didácticas corresponden a las actividades obligatorias. Será entonces útil de cara al futuro una revisión de la herramienta de evaluación.

ÁMBITO	ESTÁNDAR	CLAVE	INDICADOR	FACTOR	VALOR	PUNT. IND.	PUNT. EST.	TOTAL ÁMB.	
7	7.1	7.1.1	7.1.1.1	5.56	1	5.56	6	78	
			7.1.2	7.1.2.1	5.56	0	0.00		33
	SERVICIOS	7.1.2	7.1.2.2	5.56	0	0.00			
			7.2	7.2.1	7.2.1.1	5.56	1		5.56
	GESTIÓN	7.2	7.2.2	7.2.2.1	5.56	1	5.56		100
			RR. HH.	7.2.3	7.2.3.1	5.56	NP		NP
	7.3	7.3.1	7.3.1.1	5.56	1	5.56	28		
				PLAN	7.3.2	7.3.2.1	5.56		1
	ECONÓMICO	7.3.3	7.3.3.1	5.56	1	5.56			
				FINANCIERO	7.3.4	7.3.4.1	5.56		1
	DEL CENTRO	7.3.5	7.3.5.1	5.56	1	5.56			
				7.4	7.4.1	7.4.1.1	5.56		1
	PLAN	7.4.2	7.4.2.1	5.56	1	5.56	100		
				ANUAL	7.4.3	7.4.3.1	5.56		1
	7.5	7.5.1	7.5.1.1	5.56	1	5.56	17		
				ACTIVIDADES	7.5.2	7.5.1.2	5.56		1
	OPCIONALES	7.5.2.1	5.56	0		0.00			
		7.5.2.2	5.56	0	0.00				
	7.5.2.3	5.56	1	5.56					

ÁMBITO 7 - resultados para cada estándar y resultado global.

Situación respecto a la certificación PCI.



CONCLUSIONES

El Equipo Evaluador, teniendo en cuenta los datos aportados por el COLEGIO Y LICEO SAGRADA FAMILIA de Montevideo (Uruguay) tanto en la Memoria como en la visita realizada a su centro, y de acuerdo con los requisitos establecidos en el sistema de calidad pedagógica PCI, RECOMIENDA OTORGAR LA CERTIFICACIÓN EN DICHO SISTEMA DE CALIDAD PEDAGÓGICA AL COLEGIO Y LICEO SAGRADA FAMILIA

Asimismo, felicita por el trabajo realizado en la implantación del sistema y anima a seguir profundizando en el mismo.

Por el Equipo Auditor

*Marcos Sarasola
Coordinador*

En Montevideo, 11 de abril de 2011







Facultad de Ciencias Humanas
Departamento de Gestión y Políticas Educativas

La Fundación Horreum Fundazioa y el Programa de Calidad Educativa de la Universidad Católica del Uruguay, tienen el agrado de invitar a usted al acto de entrega de certificados de calidad a los Colegios Sagrada Familia, San Javier y al Liceo Jubilar Juan Pablo II. Los certificados son emitidos por la Agencia para el Aseguramiento Externo de la Calidad Pedagógica en Centros Educativos de Bilbao (España).
 Además, en la oportunidad, se entregará un reconocimiento a otros veinte centros educativos que han desarrollado procesos de evaluación y mejora.

Dr. Marcos Sarasola
Fundación Horreum Fundazioa

Mag. Javier Lasida
Director
Departamento de Gestión y Políticas Educativas

Martes 31 de mayo
19:00 hs.

Al finalizar el acto realizaremos un brindis.
 Agradecemos confirmar asistencia a: educación@ucu.edu.uy

Aula Magna, Universidad Católica
 Avda. 8 de Octubre 2738

Aviso de prensa publicado en el diario "El País" del día domingo 3 de julio de 2011:



COLEGIO
Sagrada Familia
1889-2011



En el marco de los festejos por sus 122 años, el Colegio Sagrada Familia agradece a toda la comunidad educativa y a las familias por el fructífero proceso hacia la obtención de la Certificación en Calidad Educativa otorgado por la Fundación Horreum de España y la Universidad Católica del Uruguay.

COLEGIO Y LICEO SAGRADA FAMILIA

Montevideo - Uruguay

Ha demostrado el nivel de excelencia establecido en el modelo PCI (Proyecto de Calidad Integrado), al haber superado la prescriptiva evaluación externa en los siguientes ámbitos de calidad pedagógica: Planificaciones Institucionales, Estructuras Organizativas, Relación y Convivencia, Orientación y Tutoría, Currículum, Familia y Entorno, Administración y Servicios, Gestión y Recursos.

Has demonstrated the level of excellence established in the Integrated Quality Project model, having passed the required external evaluation in the following areas of educational quality: Institutional Conceptualization, Organizational Structure, Relation and Coexistence, Guidance and Tutoring, Curriculum, Family and Environment, Administration and Services, Management and Resources.

La Fundación Horreum le manifiesta así a través de este certificado de acreditación.

Fundación Horreum hereby awards this certificate of accreditation.

Fecha de certificación: Mayo de 2011
Fecha de expiración: Mayo de 2015

Date of certification: May, 2011
Date of expiration: May, 2015



Javier Lasida
 Director
 Fundación Horreum
 Presidente de la Fundación Horreum
 President of the Horreum Foundation

